

EXPDTE. N°: 601/2008 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, que intervenga de manera urgente en la determinación de los límites definitivos de la plataforma continental, conforme a las atribuciones conferidas por la Constitución Nacional y promueva ante los organismos de Naciones Unidas la mayor extensión posible, en un todo de acuerdo con las normas internacionales y la convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

GARCIA	SARTOR	MUENA	TAMBURRINI	GARCIA LARRABURU	
PESATTI	BONARDO	LOPEZ	MAZA	BARDEGGIA	GATTI
HANECK	ODARDA	DE REGE			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ESPECIAL PESCA Y DESARROLLO DE LA ZONA ATLANTICA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Agosto de 2008